



JORNADA SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS DE LA FRANQUICIA

Organiza: La Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, junto a CRECEM Abogados.

Ponentes: **Don Javier Salvador Ortega** (Abogado, socio fundador del despacho CRECEM Abogados, experto en Derecho de la Distribución y Franquicias, miembro del Comité de Expertos Jurídicos de la Franquicia de AEF) y **Don Enrique Ortega Burgos** (Abogado, árbitro en varias Cortes Arbitrales, profesor universitario y de varias escuelas de negocio, participa y colabora habitualmente en editoriales jurídicas, periódicos y conferencias profesionales).

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª).

Fecha: 23 de octubre, martes.

Hora: 12:30 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para los colegiados del REICAZ y de 50 euros para el resto. En este último caso, para formalizar la inscripción es necesario abonar el importe en la planta 1ª de la sede del Colegio o bien realizar una transferencia en la cuenta de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción, por lo que en el último caso deberá enviarse el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico formacion@reicaz.es.

El propósito de la charla es exponer una visión general de la franquicia, al ser una fórmula de colaboración comercial en boga, de permanente actualidad y plenamente asentada en diversos sectores de actividad, desgranando los principales elementos, claves y peculiaridades de esta figura contractual desde un punto de vista jurídico en España, así como de la normativa que le resulta aplicable, tanto nacional como comunitaria, y su desarrollo jurisprudencial.

Zaragoza, octubre de 2015.